



ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y 15 minutos en primera convocatoria del día **17 de septiembre de 2025** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

VOCALES:

D^a Cristina Martínez Plou, Vicepresidenta
D. Sergio Muñoz López PSOE
D.^a Laura Carrasco Escuer “
D^a Claudia Herrero Puyol “
D^a Nerea García Domenech “
D^a Sonia Calvo Embid PP
D. Javier Villar Rivacoba “
D^a Dèsirée Sanz Ontillera “
D. Ramón López Fernández VOX

SECRETARIA:

D^a Elisa Hijazo Gracia

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Raúl Gascón Calavia A.VV. BARRIO JESÚS
D. Rafael Tejedor Bachiller A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.
D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA
D^a. Esther Blasco Crespo/D^a Pilar Cortés A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO
D. Ana Lasierra (excusa asistencia) A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Policía Local AR00070

TAMBIÉN ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

Begoña Torres (Asoc. Mujeres de la Jota)
Carlos Masa (Consejo Salud Barrio Jesús)
Mónica Díaz M. (Asociación Mujeres Latinoamericanas en Zaragoza)
José A. Triguero (A.VV. La Jota)
Pilar Guallart (Asociación Estelar)
Amnistía Internacional grupo local (6 personas)

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Acta Pleno Junta Municipal El Rabal 17 de septiembre 2025	14610236	1 / 19
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	28 de octubre de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL	28 de octubre de 2025	



Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 19 HORAS.

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2025 SI PROCEDE.

2º DAR CUENTA :

Resolución del Coordinador General de la Alcaldía de 31 de julio de 2025 por el que se resuelve conflicto negativo de competencias planteado entre las Áreas de Urbanismo, Energía y Vivienda, Medio Ambiente y Movilidad y Participación Ciudadana y Régimen Interior.

3º PROPUESTAS DE PRESIDENCIA:

(ZONA JOVEN)

1.-La Junta Municipal de Distrito del Rabal RECHAZA el cierre de la Zona Joven de Arrabal y de La Jota así como de cualquier otra zona de la ciudad. Igualmente, rechaza el recorte de horas previsto para las zonas jóvenes escolares y solicita al Gobierno de Zaragoza a iniciar un diálogo con los sectores afectados, vecinos y Juntas Municipales y Vecinales de cara a consensuar el modelo de políticas de juventud de la ciudad.

(PALESTINA)

2.-La Junta Municipal de Distrito del Rabal ACUERDA:

Que Israel y Hamás acuerden y mantengan un alto el fuego inmediato y sostenido encaminado a proteger la vida de la población civil en Gaza, y se garanticen las vías seguras para la entrada de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza en una cantidad suficiente para garantizar una vida digna de sus habitantes, incluyendo suministros vitales como refugios, suministros médicos, agua y combustible.

Que las autoridades israelíes dejen inmediatamente de cometer actos prohibidos en la Convención sobre el Genocidio contra la población palestina de Gaza, lo que incluye la matanza de sus miembros, lesión grave a su integridad física o mental y sometimiento intencional de ella a condiciones de existencia que habrían de acarrear su destrucción física.

Que las autoridades israelíes faciliten con urgencia el acceso humanitario y la entrega de ayuda a Gaza, levanten el bloqueo inhumano e ilegal a este territorio y pongan fin a la ocupación del Territorio Palestino, poniendo en práctica la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de julio de 2024 que declaraba ilegal la ocupación por Israel de Gaza y de Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental.

Que Hamás y otros grupos armados en Gaza liberen inmediatamente a los civiles israelíes y extranjeros retenidos como rehenes, e Israel libere a las personas palestinas detenidas arbitrariamente. Ni lo uno ni lo otro puede estar supeditado al resultado de las negociaciones políticas sobre la tregua.

Que la Unión Europea haga lo correcto: evitar correr el riesgo de ser cómplice de actos de genocidio en Gaza y utilizar su poder e influencia en favor de los derechos humanos, la justicia y la rendición de cuentas. En concreto que garantice el respeto a los Convenios de Ginebra que exigen, como mínimo, que todos los Estados suspendan las transferencias de armas a las partes en el conflicto, cooperen para garantizar la rendición de cuentas por violaciones del derecho internacional y apoyen a las instituciones y mecanismos internacionales, incluidas las investigaciones de la Corte Penal Internacional y de la Comisión de Investigación de la ONU sobre el Territorio Palestino Ocupado.

Que la Unión Europea se oponga frontal a cualquier intento de establecer una presencia militar permanente en Gaza, modificar sus fronteras o deportar a la población palestina de Gaza o Cisjordania, y reconozca que este traslado forzoso es una grave infracción del Cuarto Convenio de Ginebra y constituye un crimen de guerra.

DOCUMENTO	Acta Pleno Junta Municipal El Rabal 17 de septiembre 2025	ID FIRMA	14610236	PÁGINA	2 / 19
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			28 de octubre de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			28 de octubre de 2025		



(SUELOS DOTACIONALES)

3.- La Junta Municipal de Distrito del Rabal ACUERDA:

1. Manifestar su profundo rechazo a la construcción de viviendas dotacionales en los solares de la calle Luis Pinilla Soliveres y Avenida de Cataluña, instando al Consejero de Fomento de Gobierno de Aragón a paralizar de inmediato la licitación de la concesión administrativa actualmente en curso.
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a acordar con los vecinos, Asociaciones de Vecinos afectadas y Junta Municipal de Distrito, el destino de estos solares determinando el tipo de equipamiento necesario e iniciando los trámites para la redacción de los oportunos proyectos.
3. Instar al Gobierno de Zaragoza a transmitir el solar de la calle Juslibol a Zaragoza Vivienda para que ésta inicie los trámites para la construcción de vivienda de alquiler asequible en el mismo.
4. Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Fomento del Gobierno de Aragón, al Área de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Energía del Ayuntamiento de Zaragoza, así como a la Alcaldía de Zaragoza.

4º APROBACIÓN DEL DOCUMENTO-PROPUESTA SOBRE LA ESTACIÓN DEL NORTE

5º RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede a desarrollar el orden del día :

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2025 SI PROCEDE:

El acta es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra El Presidente: se os indicó por correo electrónico que habría que votar la inclusión por urgencia del punto de Informe de Presidencia, fue simplemente un error en la confección del orden del día.

Votos a favor de la urgencia : unanimidad.

2º DAR CUENTA :

Toma la palabra El Presidente: Veréis que en el orden del día no hay resoluciones, porque se da cuenta de una resolución del Coordinador General de Alcaldía de 31 de julio por la que las competencias que teníamos hasta ahora como junta de distrito para autorizar, tanto las reservas de obra como las de estacionamiento de personas con discapacidad pasan al servicio de Movilidad y dejan de ser competencias de esta junta de distrito.

Quiero lamentar, creo que no es la dirección adecuada, soy un convencido de que hay que avanzar en la desconcentración de competencias, que las juntas deberían ir incorporando más competencias obviamente con el personal adecuado, y que retirar competencias a quienes desde más cerca conocemos la realidad de las calles y los espacios, y podemos trasladar consulta a una asociación, creo que va a empeorar la calidad del servicio pero bueno, es la decisión que hay y os damos cuenta.

Me pedía antes de pasar al informe de presidencia el agente de policía que está hoy con nosotros, si alguna de las asociaciones o vecinos que estáis tenéis algún tema para Policía Local, lo trasladaseis ahora en la primera parte antes de llegar a ruegos y preguntas.

DOCUMENTO	Acta Pleno Junta Municipal El Rabal 17 de septiembre 2025	ID FIRMA	14610236	PÁGINA	3 / 19
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				28 de octubre de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				28 de octubre de 2025	



A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón:

Me han trasladado durante todo el verano, vecinos de la calle Santiago Lapuente el grave problema de convivencia que hay, tanto de peleas, como sobretodo se quejan que al no tener espacios deportivos en el barrio usan la calle como espacio para jugar al fútbol, el problema es que se alargan hasta las diez o las once de la noche con el ruido que generan, broncas entre padres y vecinos, os pedimos que en la medida de vuestras posibilidades os deis vuelta sobretodo en fines de semana y que de alguna forma no sé si habría que poner algún tipo de señalización o simplemente con vuestra presencia para que no ocurra.

Cristina Martínez (Vicepresidenta): Tengo una petición del colegio San Braulio, que la calle Pantano de Yesa los coches tienden a ir a gran velocidad reivindican desde hace tiempo que haya alguna medida disuasoria.

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés:

En la calle Teresa Salvo Puerto hay un local donde hay una persona que vive con un perro

Por parte de Policía Local conocen el caso y explican que con consentimiento de la propietaria.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor:

En la calle Mariano Gracia 17 hay un solar donde hubo que derribar el edificio de urgencia y realojar a las familias, se tapó con una pared y se colocó una puerta que ha desaparecido, tomar alguna medida porque está siendo utilizado para dejar cosas parece ser que algunas provenientes de hurtos.

Nerea García, vocal: Tenemos un solar en la calle Valle de Gistain en el que se entra a aparcar en precario para entrar en él hay que pisar la acera, si se quedan los coches apilados alrededor de lo que es la zona de tierra, para no molestar por dentro del solar los coches cortan la vía pública con lo que no se puede pasar, me consta que hay vecinos que han llamado varias veces a Policía, el caso que al lado hay una guardería y este hecho se agrava a las horas de entrada y salida .

Miguel Ángel Ramiro vecino de la zona:

En la calle Perdiguera con valle de Zuriza están en obras y están dejando un camino en tan mal estado con peligro para los viandantes.

A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

Ana Lasierra:

El tema de la caseta



Toma la palabra el agente de Policía Local:

Empiezo por el final, la caseta está en la calle Somport con Antonio Tramullas, pertenece a una asociación de vecinos está ocupada ilegalmente por ciudadanos que están en situación irregular , cada vez que hay alguna llamada que suelen ser bastante reiterativas, los indicativos nuestros identifican a las personas que la ocupan, se aportan datos en comisaria, pero es la propiedad la que tiene que denunciar la ocupación o ejercer las medidas físicas para que no se siga ocupando.

Como me han facilitado el teléfono, volveré a reiterar a la asociación que tome las medidas adecuadas.

Tema de las obras, entiendo que es una cuestión del servicio de las obras no de Policía Local, envío no obstante una patrulla para que compruebe como está.

Valle de Gistain el solar, no veo que haya ninguna problemática en denunciar los vehículos que ocupan la acera, lo que tenemos que tener claro que a veces se utilizan solares para aparcamientos y no están diseñados para eso, habría que requerir al propietario para que tome las medidas necesarias .

Mariano Gracia 17, la primera queja que nos llegó la gestioné yo de que se acumulaban objetos supuestamente sustraídos, intentamos localizar a los propietarios, nadie tenía las llaves de la puerta ni Urbanismo, ni la empresa que había ejecutado la obra, es una solar que todavía están en catastro las divisiones de cada uno de los inmuebles que constituían el edificio, por tanto requeriremos a Urbanismo para que ponga una puerta y que guarden las llaves y si es posible que nos den una copia a la Policía.

Teresa Salvo Puerto el local, hemos requerido a la propietaria, al gestor, parece ser que es una persona con bastante bienes, se le ha informado que se le va a denunciar por la carencia de la cédula de habitabilidad permitir a una persona en el local, la persona en cuestión tiene unos trastornos psicológicos importantes, dos de los vecinos tienen orden de alejamiento sobre él, hemos intervenido muchas veces, y nos va a generar muchos problemas, tiene poco recorrido policial más que requerir al propietario que lo eche.

Del tema del colegio, puedo pedir el radar pero ya sabemos que luego el radar pica a todos, proponemos medidas, control de velocidad y sistema disuasorio el radar.

Santiago Lapuente se me hace raro porque no tenemos ni una sola queja desde la última vez que hablamos, es sencillo, 092 o directamente por correo al sector y gestionamos directamente la queja, no obstante voy a intentar incidir en que el indicativo de tarde noche en la medida de lo posible se pase.

3º INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente:

Creo que hay que hablar de la polémica que se generó hace un par de semanas, con el planteamiento que hizo este Presidente de la posibilidad de celebrar plenos en la calle, vuelvo a recordar, lo hemos ido hablando, el origen de todo esto es una asamblea que tenemos con la Asociación del Picarral a la que se me invita con los vecinos de la calle Luis Pinilla Soliveres en el mes de julio de la que surgió la posibilidad de hacer esta figura, que tenía que ver con ampliar la participación, de mejorar la visibilidad de lo que aquí se debate y lo que aquí hacemos porque



ya sabéis que los plenos de la junta de distrito no se pueden publicitar a través de las redes sociales, más allá de los correos que hemos ido acumulando de entidades, ciudadanos interesados. Como tal, se habló con las cuatro asociaciones más importantes en cuanto a número de afiliados y aspecto territorial, manifestaron que estaban de acuerdo, que era una iniciativa que podía mejorar los cauces de participación y como tal nos pusimos a trabajar, cursando una invitación expresa al Consejero de Fomento del Gobierno de Aragón Sr. Octavio López, para que pudiese él o quien considerase oportuno del Departamento de Fomento, y que son responsables del programa Aragón Más Vivienda y de este asunto de las viviendas dotacionales, venir, acudir, resolver dudas, colaborar, escuchar a los vecinos etc.

Sorprendentemente esta propuesta que era bastante inocua y plural y que tenía únicamente el objetivo de ampliar la participación y el diálogo, contó con la oposición de los vocales, y posteriormente del Consejero de Participación Ciudadana, que sin disponer de ningún informe, cursó órdenes prohibiendo que se convocase el pleno. Posteriormente a las 48 h sí que se nos hizo llegar un informe, cuyo contenido no comparto en absoluto, pero que acatamos sin mayores complicaciones, reconvirtiendo ese encuentro, de un pleno con una cierta formalidad a la hora de lo que sería la adopción de acuerdos, a un encuentro ciudadano en el que nuevamente mantuvimos la invitación tanto al Consejero de Vivienda como al Concejal de Vivienda que en una reunión mantenida con entidades, manifestó que podía estar interesado en venir. Finalmente no acudieron, mantuvimos una reunión con alrededor de unas 150 personas creo que se habló de una manera muy libre de las distintas posibilidades, se escuchó a la gente, y hoy traemos aquí lo que serían las conclusiones de lo que allí se habló.

Sin ánimo de reabrir una polémica creo que sería bueno que en estos encuentros que vamos a mantener, que vamos a llevar a otras zonas de la ciudad, todo el mundo participe, aquí no estamos en un órgano solemne ni estamos para mantener ningún tipo de estructura institucional solemne, sino para fomentar la participación, para que los ciudadanos nos contéis, nos digáis, nos critiquéis, nos planteéis las inquietudes y que al final entre todos seamos capaces de hacer mejor política de la que hacemos habitualmente, creo que es importante seguir trabajando en esa dirección. En el mes de octubre tenemos la intención de convocar otro encuentro de esta naturaleza, y creo que hay que perder el miedo a la participación. No hubo intención por parte de este Presidente de generar ningún conflicto, desde la Consejería de Participación se plantea que no puede revestir la posición de pleno, no la tiene, y yo os invito a todos a dejar atrás esta polémica y participar en todas las iniciativas que tengan que ver con la mejora de la participación del diálogo y la escucha.

Vecina de Luis Pinilla: solo quería decir que agradezco muchísimo la iniciativa.

4º PROPUESTAS DE PRESIDENCIA

Os voy a proponer que aunque en el orden del día estaba primero la de la Zona Joven hagamos la de Palestina porque nos han pedido desde Amnistía Internacional que es una entidad que está radicada en el Distrito, estamos encantados de contar como vecinos de este Distrito a una organización del prestigio y la trayectoria de defensa de los derechos humanos y las libertades de Amnistía Internacional, también está con nosotros Ibrahim, que es el presidente de la Casa de Palestina, si nada se tuerce, previsible hijo predilecto de la ciudad en unos pocos días, es importante traer temas que en estos momentos trascienden de lo que es la vida del barrio, pero nos compelen a todos como ciudadanos de un mundo global, como defensores de los derechos humanos y sin más le cedo la palabra a Elena de Amnistía Internacional.

Elena miembro de Amnistía Internacional:



Gracias Presidente, gracias a todo el pleno en nombre de Casa Palestina en Aragón y de Amnistía Internacional por darnos la oportunidad de escucharnos, la moción la tenéis todos.

El terrible sufrimiento que está teniendo el pueblo palestino y lo que esperamos que hagan el Gobierno y las instituciones públicas de nuestro país, y después ustedes debatirán la moción y decidirán en conciencia si la apoyan o la rechazan, pero antes me gustaría hacerles unas observaciones a este pleno.

Ayer conocíamos el informe de la ONU de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre los territorios palestinos ocupados, que determinaba tras una exhaustiva investigación que las fuerzas israelíes cometieron cuatro de los cinco actos genocidas definidos en la Convención para la Prevención y la Sanción del Genocidio.

Con respecto a la movilidad internacional, precisó que todos los estados tienen la obligación legal de utilizar todos los medios a su alcance para detener el genocidio en Gaza, antes de ayer la relatora especial de la ONU para los territorios ocupados, la señora Francesca Albanese, advertía que la cifra de muertes en Palestina, de asesinados en estos dos años puede ser diez veces más de la cifra oficial, si la tenemos en 65.000 ella determinaba que podían ser 680.000 personas las que habían sido asesinadas, porque además de las bombas también están usando el hambre como arma de guerra. El general retirado Jorge de Ayala, anoche, miembro del Consejo Asesor del Observatorio de Política Exterior de la Fundación Alternativas, manifestaba en una entrevista a TVE que la invasión militar de Israel en Gaza no tenía como objetivo acabar con Hamás sino la desaparición del pueblo palestino, primero en Gaza y después en Cisjordania, para anexionarse así la totalidad del territorio.

En 1.999 la UNESCO nombraba a Zaragoza sitio emblemático de la cultura de paz, todas las personas tenemos que defenderla, pero las instituciones públicas deben promoverla y protegerla siendo ejemplo para la ciudadanía, muchas gracias.

El Presidente cede a palabra a Ibrahim Abiat: Muchas gracias, quiero agradecer a la Junta del Rabal esta iniciativa también el agradecimiento para Amnistía por seguir visibilizando la situación en Palestina, que los pueblos se posicionen con los derechos humanos, no con Palestina o sí, se están cargando el derecho internacional y todo lo que conocemos de normas de convivencia, agradecidos por seguir hablando del tema, que la gente siga mostrando su rechazo, en Zaragoza estamos realmente encantados del cariño de la gente han estado 23 meses en la calle denunciando, es importante lo que estáis haciendo hoy aquí y muchísimas gracias.

El Presidente cede la palabra a Ramón Lopez vocal de Vox:

Buenas tardes a todos, en Yemen se han asesinado más de 500.000 personas en los últimos diez años y sufren la mayor hambruna y crisis humanitaria del mundo moderno, el gobierno de Yemen dedica millones de dólares a lanzar misiles contra Israel en lugar de dar de comer a su pueblo hambriento. En Sudán han asesinado a más de 150.000 personas en menos de dos años, 500.000 sirios han sido asesinados en su país, el régimen islámico de Irán se ha armado con terroristas entrenados y financiados como Hamás, Hezbolá y los Uties y han bombardeado Israel miles de veces, Katar es miembro del Consejo de Derechos Humanos y, sin embargo son los anfitriones de los líderes terroristas de Hamás, todo esto no justifica la manera atroz con la que Israel ha llevado a cabo sus operaciones militares pero lo que no podemos hacer es mirar para otro lado si los crímenes son de árabes a manos de árabes.

Después de todo esto, independientemente de la posición de cada uno de nosotros en este conflicto nos encontramos en una junta de distrito, y venimos para solucionar mejor o peor las cosas que real y directamente afecten a los vecinos que es a quien representamos. Esta junta no creo que tenga capacidad ni autoridad para influir en asuntos de política internacional y ni siquiera nacional, por lo que me seguiré oponiendo, esté personalmente a favor o en contra, a



cualquier asunto que considere que no es competencia de este distrito, y solo valga para hacer perder el tiempo a los vecinos, gracias.

El Presidente cede la palabra a Sonia Calvo PP:

Me parece una falta de educación las personas que se han marchado, nosotros les hemos escuchado.

El Presidente: tenían un compromiso.

Mónica Díaz: Como historiadora querría señalar que no se conoce un hecho histórico de una magnitud de la masacre que está ocurriendo en Palestina, un hecho en el que un país se haya empeñado durante dos años en estar eliminando civiles inocentes desarmados, niños, ancianos, mujeres y además destruyendo casas, propiedades, hospitales, escuela. En Palestina han sido asesinados no solo gente de Gaza, también funcionarios internacionales, periodistas, sanitarios, miembros de naciones unidas, un crimen tan horroroso como este no se ha visto jamás en la historia, es un crimen monstruoso y hay que estar en contra de él no se puede decir “ que mala educación que se han ido”(la frase se dice utilizando un tono ofensivo e ignorante)

El Presidente: Mónica te voy a pedir que te disculpes por ese tono burlesco hacia un vocal que no se merece, que ha opinado libre y respetuosamente.

Mónica Díaz; cuando ella se disculpe de hablar aquí de que le gusta la fruta cuando se disculpe de esa vileza.

El Presidente: te voy a pedir que te disculpes

Mónica Díaz: no me voy a disculpar

El Presidente: rechazo plenamente estas palabras pediré que no conste en acta

Sonia Calvo: no,no quiero que conste en acta, ¿quien ha dicho eso de que me gusta la fruta?,ahora mismo?

El Presidente: tienes toda la solidaridad y ya veremos que otras medidas se adoptan.

Voy a deciros una cosa a todos, es fundamental si queremos que este pleno se convierta en lo que queremos que sea que es un lugar donde se pueda hablar con libertad, y con respeto que no caigamos nunca en las descalificaciones y en las burlas, no voy a tolerar como presidente ni insultos,ni faltas de respeto ni burlas lo digo claramente, te voy a pedir que rectifiques y retires esa expresión burlesca .

Mónica Díaz: me disculparé el día que esta señora se disculpe

El Presidente: sino lamento decirte que no volveré a concederte la palabra en el día de hoy y ya veremos que otras decisiones tomamos más adelante, pero me parece intolerable.

Mónica te pido por tercera vez que rectifiques y sino es obstinación que me parece que no conduce a ningún lado.

Dèsirée Sanz: creo que todos estamos intentando hablar desde el máximo respeto posible, podemos tener opiniones diferentes, desde aquí se actúa desde el respeto a todo el mundo



independientemente de lo que pensemos, todos estamos en contra del asesinato cae de cajón, no se puede justificar que se mate a nadie, no se puede justificar de ninguna manera, pero aquí no tenemos la necesidad de estar aguantando esto, esto lo hacemos de forma voluntaria, todos tenemos nuestra vida fuera y eso nos implica tiempo y dedicación también y si mostramos un respeto por los demás, también esperamos lo mismo.

El Presidente: no puedo más que respaldar las palabras de Dèsirée, las de Sonia, y mis disculpas en nombre del Pleno

Ana Lasierra: primero disculparme con Sonia como público de manera global, si queremos que nos respeten tenemos que empezar respetando, quiero comentar que sí que afecta directamente como sociedad civil al barrio, afecta a todos los vecinos del barrio porque, en la Asociación de Vecinos de Picarral tenemos una bandera de Palestina porque lo apoyamos, estamos muy preocupados por el pueblo palestino y por lo que vemos cada día en los medios de comunicación, realmente sí que creo que para que solucionar el genocidio palestino hay que partir desde la comunidad de vecinos, la calle, el barrio, junta de distrito, ayuntamientos e ir subiendo administraciones esto tiene que ser algo global, me parece ridículo que estemos todos de acuerdo en que lo que está pasando en Palestina es horroroso, que se está permitiendo una hambruna, y de eso está todo el mundo de acuerdo, pero luego el problema es la palabra genocidio, si todos estamos de acuerdo con que hay que parar lo que está sucediendo en Palestina ¿por qué todos los grupos políticos y aquí tenéis representación no se ponen de acuerdo para pararlo?, ¿por qué no hay un embargo completo a Israel? ¿por qué no se está haciendo todo lo posible desde todas las administraciones y por parte de todos los grupos políticos? No se puede permitir que el pueblo palestino sea arrollado y pisoteado como está siendo. Es algo que creo primero como personas y luego como representantes políticos tenéis que exigir a vuestros partidos políticos, entiendo que sois vocales de una junta de distrito y que realmente no podéis tener mucho peso en vuestros partidos políticos, pero sí podéis tener fuerza dentro de vuestras posiciones políticas y se empieza por una junta de distrito, sino empezamos por aquí es muy difícil que seamos capaces de que a niveles más altos se pueda llegar a solucionar esto, nosotros somos la muestra de lo que quiere la sociedad los que estáis ahí sentados y los que estamos aquí detrás.

Os pido a todos y cada uno de los representantes políticos, que instéis a vuestros partidos a que solucionen este tema.

Nerea García PSOE: parece o me da a mí la sensación que sí que es un tema que le preocupa a la gente del barrio, al hilo de lo que ha dicho Ramón, que no te parece lo suficientemente relevante como para tratarlo en una junta de distrito .

Ramón Lopez VOX: Yo no he dicho eso, estamos hablando de política internacional y aquí no tenemos ninguna fuerza para actuar sobre ella.

Nerea García PSOE: Evidentemente no tenemos capacidad como para para parar la guerra, y estoy convencida de que todos si pudiéramos lo haríamos, pero también hay que darle la importancia que tiene a los gestos , y una junta de distrito unida en una repulsa absoluta en una causa en la que todos estamos de acuerdo.

Ramón López VOX: la causa no la modifica



Rafael Tejedor: recordarte Ramón que en este distrito sí que tenemos que ver, tenemos una entidad que es el Movimiento por la Paz, el Desarme y La Libertad, Amnistía Internacional, que presta ayuda internacional por solidaridad con esos colectivos del barrio .

Ramón Lopez VOX: yo no estoy negándome a eso, estoy diciendo que son cosas que desde aquí no vamos a poder cambiar de ningún modo, y los que estamos aquí en esta junta de distrito, los que nos han nombrado, es para solucionar cosas del distrito, lo que pase del límite hacia fuera, poca fuerza tengo yo para hacer algo allí.

El Presidente: Es evidente que un distrito poco puede hacer para coger al Sr. Netanyahu ponerlo delante de la Corte Penal Internacional y forzar que se produzca algo, que quiero dejar muy claro, que dice esta propuesta que nos ha transmitido Aministía, exige el final de las actuaciones militares por parte de Israel, pero también la liberación de los rehenes por parte de Hamás, es una propuesta que creo muy equilibrada y por eso la hemos traído y la hemos hecho nuestra sin mover una coma, porque nos parece que la línea de lo que es Aministía Internacional es un ejemplo de equilibrio, sensatez y coherencia con lo que es el problema. Y es verdad que el que lo adoptemos o no aquí no va a alterar esa situación, pero también es verdad Ramón, y permíteme, que no solo estamos para resolver los problemas del distrito, no solo estamos para hacer un oficio para que arreglen un bordillo, estamos para hacernos eco del estado de ánimo de lo que piensan nuestros vecinos, y yo os puedo decir que, en estos momentos, es un tema que preocupa a mucha gente, lo que hacemos recibiendo esto, de una asociación que está en el distrito y que por tanto forma parte de este distrito porque está radicada aquí, nos trae una propuesta, simplemente nos hacemos eco, todos los conflictos son terribles, pero yo creo, que en éste se están dando una serie de circunstancias que a todos nos espeluznan, haríamos bien todos en no agarrarnos en tratar de hacer esto polémicas estériles, creo que el documento propuesta que trae Amnistía, es absolutamente impecable en ese aspecto y por eso la hemos traído y yo pediré el voto favorable a la misma, y en todo caso con toda la libertad por supuesto y lo advierto ya, a la próxima falta de respeto, nunca pensé que tendría que tomar una decisión de esta naturaleza, si hay otra falta de respeto más procederé a expulsar a quien sea de este pleno.

Ya sabes Ramón que independientemente de la posición que podáis defender, tenéis todo el derecho del mundo a defenderla y Sonia reitero y para que conste en acta mi apoyo, mi solidaridad, no tienes porqué soportar faltas de respeto y desde luego ten toda la solidaridad de este Presidente .

Se procede a la votación de la propuesta
VOTOS A FAVOR: 9 (PSOE, PP)
VOTOS EN CONTRA: 1 (VOX)

Marina de Aministía Internacional: agradecer al pleno de la Junta de Distrito por respaldar esta moción que se está presentando en toda España desde el pasado mes de mayo en todos los distritos, en todos los ayuntamientos, y en todos los parlamentos, es la primera vez que se presenta en Zaragoza, y al ponernos en contacto con el Presidente del Distrito fue precisamente porque se había trasladado la sede de Aministía Internacional aquí al Barrio de Jesús, muchísimas gracias.

El Presidente: es un orgullo para nosotros teneros como vecinos



Se pasa a exponer la segunda propuesta de Zonas Jóvenes tiene la palabra Sergio Muñoz:

El Gobierno de Zaragoza ha anunciado la decisión de cerrar 7 zonas jóvenes (antiguas casas de juventud) en diferentes barrios de la ciudad

Además de recortar el horario de las nuevas contratas en las Zonas Jóvenes Escolares (antiguos PEE).

El cierre de estas casas de juventud es porque se ha decidido que se han creado dos macro centros uno en la Azucarera y otro Túnel en Oliver

Los motivos que se dan para ello es porque hay actividades que no cumplen el número de inscritos que se esperan por parte del Ayuntamiento, hay que reconocer que hay actividades que aparecen como cero inscritos porque son actividades abiertas a todo los jóvenes y por tanto no se lleva un conteo, un registro de inscritos.

No nos oponemos a que existan esos macro centros, creemos que deben ser en todo caso un complemento, creemos que las casas de juventud deben existir son el centro más cercano a las familias, son espacios seguros en los cuales se hacen actividades como talleres de teatro, de música, aprender a bailar, de idiomas, visitas culturales etc, etc, consideramos que sería necesario un replanteamiento en esta decisión de cierre y negociar o abrir un proceso de diálogo entre usuarios, trabajadores, familias de usuarios, entidades vecinales, asociaciones culturales porque, al final las casas de juventud en colaboración con todas estas entidades hacen barrio, distrito y ciudad por lo tanto proponemos que :

La Junta Municipal de Distrito del Rabal rechace el cierre de la Zona Joven de Arrabal y de La Jota así como de cualquier otra zona de la ciudad. Igualmente, rechace el recorte de horas previsto para las zonas jóvenes escolares y solicita al Gobierno de Zaragoza a iniciar un diálogo con los sectores afectados, vecinos y juntas municipales y vecinales de cara a consensuar el modelo de políticas de juventud de la ciudad.

El Presidente cede la palabra a los vocales de los diferentes grupos políticos

Ramón López VOX: no realiza intervención

Sonia Calvo PP: Con la formación de la estrategia joven 2030, en octubre de 2022 se abre un camino de cambio y modernización de la política de juventud, con la idea de ponerla a la altura de los tiempos y necesidades de los jóvenes de ahora, se puso en marcha un proceso participativo, se realizaron encuestas, utilización de la plataforma Idea Zaragoza y una jornada de participación con más de las 4000 aportaciones que va a culminar con la creación de un laboratorio permanente de participación que, servirá de apoyo al diseño de la nueva oferta de servicios y actividades que se ofrecen a los usuarios y que este mes de octubre empezará a funcionar.

No es cierto que se dismantelen las políticas de juventud, muestra de ello es que el aumento de este presupuesto 2025 es de un 6,67% . En 6 meses de los nuevos equipamientos del Túnel y La Azucarera han tenido más de 7.000 usos. En este verano, la programación de verano en Azucarera y Túnel han contado con 712 jóvenes en un solo mes, frente a otras actividades en las zonas jóvenes que han cerrado con cero inscritos.

Estamos muy contentos e ilusionados con este nuevo cambio se cierran las zonas de áreas de influencia de los dos nuevos equipamientos pero quedan abiertas 60.



40 zonas jóvenes escolares y 20 zonas joven, los servicios básicos como la protección social, las emergencias o la seguridad se mantendrán siempre aunque tengan pocos usuarios porque son servicios fundamentales. No hay recorte alguno sino que se sigue aumentando, consiste en gastar mejor, mantener centros vacíos sin usuarios no es ser progresista es ser irresponsable, cada euro que se destina a un servicio que nadie utiliza es un euro que se quita a quien sí lo necesita.

Se abren las intervenciones a entidades y público asistente:

Óscar AMPA IES Avempace:

Tenemos ahora mismo un PIEE activo, afortunadamente, vamos a comentar el uso que se hace de esta actividad, esto es una decisión política, pero vamos a contrastarla con el uso real, tenemos 120 alumnos inscritos, tenemos 7000 horas de uso y tenemos 14 actividades. La situación que se nos plantea ahora mismo a finales de septiembre, es un cambio en las condiciones en las que lo que estamos viendo como AMPA es que va a desaparecer la actividad como tal, plantearos 7000 horas en el los chicos no van a estar en una actividad dirigida, ¿dónde van a estar?, nosotros venimos del IES Avempace es reivindicación de antaño, no tenemos nada para que los chicos puedan estar en un momento determinado, como AMPA, es asociación de familias utilizamos un recurso público que es el instituto que está abierto para hacer actividades de familias y los chicos no, qué triste tenemos a los padres pero a los chicos no. No lo llegamos a entender el por qué con los datos que tenemos, es la pregunta que os hago a vosotros para que la dirijáis a vuestros compañeros a los que toman las decisiones el motivo de porqué ahora en octubre va a ocurrir esto.

Ramón López Vox: ¿cómo hacéis el cómputo de las 7000 horas? Te lo digo porque 7000 entre 24 salen 291 casi un año

Óscar IES Avempace: cada alumno es una hora.

A.VV. PICARRAL SALVADOR-ALLENDE

Ana Lasierra:

En el Picarral llevamos pidiendo una zona joven ni sé el tiempo, doy por hecho que si nos cierran la del Arrabal la petición va a quedar en nada, no nos van a abrir nada en el Picarral cerrando la que tenemos al lado y la que los chavales chavalas del Picarral están usando ahora. Eso por un lado, y por otro en la Asociación de Vecinos Picarral que damos las clases de español, en el curso pasado, por medio de la trabajadora social de Avempace y de los institutos del barrio tuvimos que reforzar las clases de español porque los PIEES habían sufrido recortes y nos los podían dar, entonces nos vinieron entre 40 y 50 alumnos de los institutos a aprender español, algo tan necesario como que alguien aprenda la lengua en la que me están intentando educar, teníamos que hacerlo desde una asociación de vecinos, al final el año pasado dimos clase a casi 100 alumnos, no vayáis recortando más los PIEES que al final vamos a tener que dar las clases de español en el parque.

A.VV. BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés: A mí nunca me ha gustado el formato de casas de juventud que se gestionó en Zaragoza, y he sido durante 25 años trabajador de los servicios sociales municipales del Ayuntamiento de Zaragoza, he estado llevando temas de infancia, de PICH, temas de familias, entonces aunque no lo parezca las casas de juventud son un recurso extraordinario de cara a coordinar colegios, institutos, servicios sociales, servicios médicos enviando a chavales para



que estén en ese sitio que no se contabilizan que son las llamadas salas de estar. Se hace seguimiento de chavales problemáticos, seguimiento de chavales que tienen una nula posibilidad de integración social, todo eso va a desaparecer con el nuevo modelo porque no es lo mismo un centro de jóvenes donde la gente va a hacer actividades y donde podrá relacionarse un rato antes y después en la entrada y salida con una casa de juventud que es un servicio de cercanía, habría que darle una vuelta a lo que hay ahora pero flaco favor a los barrios, a la gente con problemas sociales.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor:

Muchos padres no van a permitir que sus hijos vayan a las casas de juventud por la distancia que les queda y el riesgo o el miedo que por ejemplo un chaval vaya desde el 181 de San Juan de la Peña hasta la Azucarera son 20 minutos largos andando para ir a la casa de juventud, o desde García Arista hasta la Azucarera que tiene 15 minutos andando, esos chavales de 12 años van a dejar de ser usuarios porque se les quita el recurso de proximidad.

La casa de juventud de Arrabal es de las mas antiguas de Zaragoza junto con la de Casco Histórico y curiosamente el único distrito en el que desaparecen todas las casas de juventud es en éste.

La Casa de Juventud Arrabal ha sido referente ha estado colaborando con el festival Jazz al Margen, ha colaborado en las jornadas de visibilidad de la mujer, ¿por qué no cuadran el contabilizado que llevan los oficiales de los centros cívicos con el tema de los aforos con el número de usuarios de las actividades? Y es un recurso absolutamente necesario y social desde luego es mucho más rentable mantener una casa de juventud abierta que no gastarse 40.000 euros en plantar las cepas en Macanaz que se han podrido las uvas.

A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón:

Vamos a cerrar todos los centros de mayores de la ciudad y vamos a establecer dos, uno en un edificio grande al lado del Pignatelli y otro en otro sitio, y que toda la gente mayor tenga que ir a esos centros a hacer sus actividades, sería inviable.

No se está valorando la cercanía, al igual que el Picarral, barrio Jesús llevamos demandando mucho tiempo también una casa de juventud porque nuestros jóvenes tenía que ir a la de la Jota o a la de Arrabal.

El Presidente: Cualquier gobierno tiene derecho a cambiar el modelo, a plantear su propio modelo, pero creo que un problema que se produce cuando se toman estas decisiones sin escuchar a la ciudadanía es, que nos falta por conocer las cosas que ha contado Óscar, que ha contado Juan, Rafa.

Yo no estaba muy al tanto de este tema, conocía la actividad del PíEE, cuando profundizas y ves un poco toda esa tarea, te das cuenta del error que supone esto, el argumento de que se usa poco, si fuera por eso muy poca gente usa el servicio de movilidad de autobuses por discapacidad, y sin embargo a nadie se le ocurre quitar ese servicio o el albergue, que afortunadamente lo usa poca gente, los servicios públicos deben servir no tanto cuantitativamente, aunque los datos que ha dado Óscar demuestran que además sí que funcionan y atraen a un montón de gente y os los facilitaré para que los tengáis, sino que se valoran cualitativamente por esa función concreta. Creo que una casa de juventud que en un momento ayuda en la vida a un chaval con problemas de relación con dificultades en su casa, ya merece la pena. Estamos haciendo inversiones muy caras y sin embargo nos estamos olvidando de un servicio que ha ayudado a mucha gente, os invitaría a todos a que reflexionemos y como dice la propuesta se abra un proceso de diálogo con



todo el mundo y se rectifique esta decisión porque yo creo que la ciudad saldrá ganando, sin perjuicio de que nos puedan parecer bien otros modelos, otros formatos .

Se pasa a la votación de la propuesta:

VOTOS A FAVOR: 6 (PSOE)
VOTOS EN CONTRA: 3 (PP)
ABSTENCIONES: 1 (VOX)

El Presidente: la última propuesta tiene que ver con la vivienda, surge del encuentro que tuvimos el otro día, del problema generado con la designación por parte del Gobierno de Aragón de dos parcelas destinadas urbanísticamente para equipamiento en la calle Luis Pinilla y en la Avda Cataluña, dos suelos que estaban destinados en su momento para llevar a cabo equipamiento, en el caso de Luis Pinilla es una zona mucho mas consolidada que tiene una carencia importante de equipamientos, lo decía antes Óscar y Ana, la vieja reivindicación de la casa de infancia y juventud que desde los tiempos del recordado y añorado Jordá hasta hoy, siempre ha formado parte del acervo del Picarral, a la posibilidad de un equipamiento deportivo que tampoco existe en la zona.

En el caso de la Avda Cataluña es distinto porque es una zona en crecimiento, es una zona que creo que es una temeridad prescindir de suelos de equipamientos cuando ya hoy tenemos problemas de equipamientos, tenemos al IES Pilar Lorengar , con 7 vías, a los colegios de la Jota y Vadorrey al límite de sus capacidades, no quiero entrar en los centros de salud cómo están de saturados, con la ausencia en toda esa zona, incluyendo barrio Jesús, de equipamientos cívicos, ciudadanos centros de mayores etc. Esa falta de equipamiento en una zona de crecimiento en la que en los próximos años no más de 6, 8 vamos a tener 15.000 personas más viviendo en este distrito, evidentemente deberíamos tener una planificación mayor, ver qué equipamientos van a ser necesarios y preservar ese suelo de equipamiento utilizando para la vivienda pública, que es algo que quiero dejar muy claro que hay que construir vivienda pública y mucha, la media nacional es el 2,5% de las viviendas que hay, en Zaragoza es el 0,9% y en Europa el 9%.

Para equiparnos a Europa tendríamos que ser capaces de construir no 200 viviendas como en Luis Pinilla ni 160 como en la Avda. Cataluña sino 25.000 eso es un esfuerzo muy potente, y siendo digno de reconocer el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Aragón, que lo reconozco y lo he dicho públicamente, no aquí, en comisión, y al propio consejero Octavio López con quien me une una muy buena relación, pero creo que se está errando al decidir hacerlas sobre estos suelos en comprometer estos espacios de equipamiento que además son cesiones que en su día hicieron los propietarios para esos equipamientos, que va a afectar a las condiciones de vida, porque en el caso de Luis Pinilla va a duplicar la población, en el caso de la Avda Cataluña va a compactar más todos los servicios, en definitiva, hay que escuchar a la ciudadanía, lo decía al principio en el informe de presidencia, de la importancia de la participación, no es algo gracioso que desde la política os regalemos a los ciudadanos, sino una herramienta que nos ha de ser útil a los políticos para tomar decisiones, porque si os escuchamos a vosotros, si entendemos vuestro punto de vista y lo acogemos, será más fácil que hagamos la política bien hecha, seguramente si se hubiera hablado con los vecinos de Picarral, con los de la Avda. Cataluña y se hubiera buscado unos solares adecuados que no generasen conflicto, hoy no estaríamos en esta discusión.

DOCUMENTO	Acta Pleno Junta Municipal El Rabal 17 de septiembre 2025	ID FIRMA	14610236	PÁGINA	14 / 19
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			28 de octubre de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			28 de octubre de 2025		



El Presidente cede la palabra a los vocales de los diferentes grupos políticos.
Ramón López VOX: no realiza intervención.

Sonia Calvo PP: Según la legislación estatal ley 12/2023 del gobierno PSOE ya lo permite en su artículo 15 dice claro, estos suelos dotacionales, podrán compatibilizarse con viviendas públicas para alquiler barato sin vender nada ni cambiar su esencia.

En Aragón, el gobierno del PP lo hace realidad con el Decreto 128/24 reutilizamos lo ocioso para priorizar a jóvenes y familias del barrio con renta máxima del 25 % de ingresos, no es especulación es sentido común ¿por qué dejarlo pasar?, aquí viene lo grave el PSOE que aprobó esa ley estatal ahora la ignora y pide paralizar cesiones como esta en Zaragoza, nacionalmente Sánchez prometió millones de casas y dejó sin gastar 2.800 millones en 2024 del Ministerio de Vivienda, solo un 5% ejecutado en 2025 bloquean hasta su propia ley anti ocupas dejando a familias en la calle.

En el Rabal su paralización significa más juventud atrapada en casa de padres, natalidad cayendo y barrios sin futuro, nosotros el PP ya tenemos 608 viviendas en marcha Zaragoza y planeamos 1000 más en suelos como estos, hace falta acción no escuchas, queremos recalcar que sobre estos suelos nunca ha habido ningún proyecto ni ninguna idea clara sobre su destino .

Esther Blasco A.VV. Balsas : Presidente ¿ qué son las viviendas dotacionales?

El Presidente: es una figura que se permite a través de la Ley de Vivienda, que permite que eventualmente se puedan edificar viviendas de alquiler público en suelo que inicialmente está previsto como equipamiento sin recalificar el suelo. No es vivienda social.

Vecino Luis Pinilla Soliveres: soy vecino de Luis Pinilla y quisiera manifestar que para los casi 150 vecinos que estuvimos el otro día, fue una falta de respeto que algunos de los vocales de la junta no estuvieran allí y decir que esa intervención que se acaba de hacer a los 150 vecinos les hubiera gustado escucharla. Se está hablando desde la junta de trabajar por el barrio y los vecinos y la sensación que nos dió el otro día a los vecinos es que la junta pasa de nosotros.

No he tenido el gusto de asistir a ninguna junta pero me pareció una excelente idea que los vecinos la tuvieran cerca de su casa y pudieran asistir, solo he manifestado que para los vecinos de la zona fue una falta de respeto que la junta no estuviera completa para tratar un tema que para los vecinos de la zona es muy importante.

Vecino zona: soy David, vengo en representación de Lumine que es la cooperativa que se va a construir en la parcela F-54-1 detrás del convento de las carmelitas, protestar y ver qué está pasando porque un equipamiento público entendemos que no es un edificio de 7 u 8 plantas porque en los pliegos no aparece ni el número de viviendas que van, entonces nosotros cuando compramos la vivienda vemos que es un equipamiento público, que además la zona lo necesita y ahora no va a ser así, que el PSOE hiciera una ley tramposa no quiere decir que al utilizarla vosotros sea correcta.

Dèsirée Sanz: creo recordar que quien lleva esa cooperativa cuando tu vas te dicen que no pueden prometer que ahí no pongan una edificación, y eso te lo dicen en la primera reunión.

David vecino zona: a mí no me han dicho eso pero aunque lo hubieran dicho, da igual ahí la cuestión es que era un equipamiento público y no lo va a ser, nosotros vamos a ir hacia delante con la protesta hasta donde podamos llegar por la vía judicial.



A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón: Se está hablando de solares dotacionales ociosos, es decir solares que están destinados para un equipamiento y que no han tenido uso ni lo van a tener, el caso de Avda Cataluña es una edificación que tienen que hacer todavía calles y demás, ya me dirás porque ese solar es ocioso. El del Picarral es un solar que la propia cooperativa tiene que ceder al Ayuntamiento, para que en ese espacio se de la proporción de viviendas y equipamiento, entonces no llegamos a entender como habiendo tanto suelo como hay en Zaragoza, en Arcosur el Ayuntamiento tiene suelo para dar y vender, en Pignatelli tiene suelo para hacer vivienda, pero no las quiere sacar a estos precios, que para mí son engañosos, porque el precio de un alquiler en Zaragoza está en torno a 10, 11 € la licitación del concurso para las constructoras la han sacado a diez y pico euros yo no veo qué ganancias hay, y para terminar, el problema es que los barrios no queremos perder nuestros suelos para equipamiento que llevamos años peleando para que se hagan solo porque digan que ese suelo es ocioso.

En la barrio Jesús por ejemplo, se destinó también un solar para este tipo de viviendas y a final se consiguió parar porque no teníamos en un barrio que hay exceso de viviendas no cabe eso en Arcosur les van a tumbar también ya han ido al contencioso. Es bueno que haya viviendas, claro si todos queremos viviendas gestionadas desde lo público, porque darle un suelo por 75 años a una constructora y que la misma constructora sea la que decida quienes van a vivir ahí, es peligroso y tenemos ejemplos muy cercanos a esta junta como es la calle Torrecillas.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor:

Entiendo suelos ociosos aquellos suelos incluso privados que durante años y años están llenándonos de ratas nuestras calles, y que el Ayuntamiento subsidiariamente los ha limpiado y vallado y ha gastado un dinero, creo que igual es el momento de evitar esa especulación con esos suelos y empezar a hacer vivienda pública en esos suelos ociosos, o Zaragoza Vivienda, que en el caso del Arrabal tiene suficiente suelo para hacer un montón de viviendas en el casco histórico del Arrabal y lleva años y años sin ejecutarse la calle Manuel Lacruz, y son solares que son ya propiedad municipal, y sobretodo como ha dicho Raúl, que se les de a una empresa privada cuando Zaragoza Vivienda tiene una estructura suficiente porque ha tenido un parque de más de 2500 viviendas y sabe como hay que hacer para gestionarlo.

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés:

Es un juego de trileros el ayuntamiento cuando se urbaniza una zona los deja ahí muerto sin construir nada porque no tiene dinero los barrios estamos sin equipamientos de ninguna manera. En la Jota se timó al AMPA del Colegio La Jota para quitarle un trozo de patio para construir el pabellón por ahorrarse suelo el ayuntamiento. Lo que no puede ser que se haga una ley especial para que un suelo como el de la Avda Cataluña que está sin urbanizar pueda meterse ya en esta bolsa y pueda empezar ya a construirse me parece increíble, porque no está ocioso está sin construir, y luego la segunda parte, con lo que se está construyendo en la Jota y Avda Cataluña, nos podemos encontrar en menos de diez años con 37.000 personas en el centro de salud, más cartillas que Teruel, y luego la SUZ-55 está todavía sin urbanizar, sin definir, lo que no puede ser es usar suelo dotacional de la Avda Cataluña sin saber cuántas personas van a ir a vivir ahí, qué necesidades va a tener toda la Avda Cataluña hasta la prolongación de la Avda La Jota, qué van a vivir 20.000 personas en esa zona, ¿qué centro cívico van a tener? ¿van a tener piscinas, pabellón,? La DGA tendrá que construir un centro de día?, exigimos que primero se haga un cálculo de las necesidades de la Avda Cataluña en equipamientos público y luego empezaremos a hablar.



No estamos en contra de que se construya vivienda pública, pero es que hay muchísimo suelo en la SUZ-55 allí va a haber suelo sin conocimiento para todo, va un instituto, una guardería, en teoría todo un centro de salud, pero nadie sabe dónde va a estar ubicado.

A.VV. PICARRAL SALVADOR-ALLENDE

Ana Lasierra: cuando dicen de un solar ocioso la ley estatal de vivienda habla de los ociosos que sean prescindibles pero luego la directriz de vivienda cambia, y consideran prescindibles solares que en realidad, en el de la Jota ni siquiera hay un desarrollo urbanístico para decir si se puede prescindir de él o no.

En el caso del Picarral el solar de Luis Pinilla, lo han pagado los vecinos de la comunidad de vecinos que está ahí, lo ceden para suelo dotacional para una instalación deportiva, y ahora algo que han pagado 243 vecinos se lo va a quedar una empresa privada que la gestionará y le sacará rédito económico durante 75 años, ¿solo a mí me extraña esto?, por otro lado me extraña otra cosa, claro que necesitamos vivienda, mucha vivienda, para jóvenes, vivienda social, ¿y los servicios, los equipamientos? ¿cómo vamos a meter 2000 personas más en el barrio del Picarral y no van a tener servicios? Van a necesitar institutos, centros de salud, guarderías, centros de días, residencias de ancianos, el tener dónde vivir no significa que puedas desarrollar tu vida, vivir en un sitio significa que puedas desarrollar tu vida alrededor porque sino nos vamos a vivir en medio del campo que no tiene equipamientos y sale barato, pero si la gente se queda en la ciudad muchas veces es por los servicios que la ciudad ofrece. No sé como alguien se plantea hacer un desarrollo urbanístico y proyectar viviendas sin hacer un desarrollo integral de la zona. Y luego el dineral que se ahorran no haciendo equipamientos porque esos solares no son utilizados que eso hay que tenerlo en cuenta.

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco:

Necesito una aclaración, disculpar mi ignorancia, en suelos dotacionales entonces por qué en el punto 3 dice que se transmita el solar a Zaragoza Vivienda para que construya vivienda de alquiler asequible en el mismo , no es lo mismo? ¿no se estarían desbordando igualmente los equipamientos públicos?

El Presidente: te lo digo muy sencillo, el solar de la calle Juslibol es un solar que es público y que es residencial, es decir el plan general ya prevé que ahí se construya vivienda, porque vivienda hay que construir, vivienda pública, uno de los problemas que estamos teniendo de la crisis que tenemos vivienda con los precios que estamos sufriendo es la falta de vivienda sí hay que impulsar que haya más vivienda, pero efectivamente ya lo prevé la ley que cuando tu construyes vivienda tienes que reservar suelo para construir equipamiento el 15% .

Lo que no se puede en mi opinión, es que solo se están lanzando proyectos en suelos dotacionales, Valdespartera, Miralbuena, Actur, inicialmente en Barrio Jesús, Picarral, La Jota y Rosales en todos ellos cortando las expectativas de unos equipamientos necesarios.

Quiero decir una cosa sobre la ley de vivienda, y sobre la figura de las viviendas dotacionales, se prevé esta figura como una figura último recurso en aquellos lugares donde no hay suelo residencial, hay sitios, sobretudo en pueblos donde no hay suelo para poder construir vivienda, y dicen pues hombre tenemos un suelo dotacional y permitimos esta figura.

Qué ocurre que en Zaragoza el suelo público, el ayuntamiento tiene suelo para más de 6.000 viviendas, el solar de la calle Juslibol es un solar público, propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, lo que decimos es, queremos vivienda para jóvenes en el Picarral, siempre pongo un ejemplo, hay un proyecto, esas 608 que está promoviendo el Ayuntamiento de Zaragoza que 400 de ellas son financiadas por los fondos Next Generation de la UE. Son un proyecto fantástico



que yo he apoyado porque es en suelo residencial no altera esta cuestión.

Declarar ocioso un solar donde todavía no vive la gente ostras es un poco osado, porque sí ya hay un problema de equipamientos, cuando dentro de 4 años tengamos 3.000 habitantes más dentro de 5 años 6000 y dentro de 10 años 15 ó 20.000 personas más, o hemos sido capaces de ir acompañando la construcción de esos equipamientos necesarios, colegios, institutos, centros de salud, o tendremos un problemón y solo cuando tengamos esa planificación podemos decir, sí mira aquí hemos planificado aquí nos cabe todo lo que necesitamos y este solar nos sobra, pero sin eso es una barbaridad, y en el caso de Luis Pinilla duplicar la población de un entorno en la mitad del terreno va a generar problemas de movilidad, de colapso de los equipamientos, y eso es lo que se está diciendo, entonces vivienda sí pero en suelo residencial. Y el de la calle Juslibol, es hoy es un nido de ratas, esos solares no pueden estar en esas condiciones.

Ramón López VOX: Lo que decían de la falta de respeto a los vocales, lo del otro día era una reunión vecinal, esto es una Junta de Distrito y se hace en el edificio de la junta, voy vengo aquí libremente, saco tiempo mío para venir aquí, no cobro, en dos años no he faltado a una Junta de Distrito aquí, tu me has dicho que es la primera vez que vienes en dos años, que no me hablen de faltas de respeto cuando no saben lo que yo he tenido que hacer para ir a un sitio u otro.

Vecino: he dicho que para los vecinos que estuvimos allí fue una falta de respeto.

Se procede a la votación de la propuesta:

VOTOS A FAVOR: 6 PSOE
VOTOS EN CONTRA: 3 PP
ABSTENCIONES: 1 VOX

5º APROBACIÓN DEL DOCUMENTO-PROPUESTA SOBRE LA ESTACIÓN DEL NORTE

El Presidente: tenemos lo de la Estación del Norte, como lo hemos hablado antes, si os parece con las puntualizaciones que hemos hablado que modificaremos, propondría directamente pasar a la votación del documento.

Se procede a la votación de la propuesta:

VOTOS A FAVOR: 7 (6 PSOE 1 VOX)
VOTOS EN CONTRA: 0
ABSTENCIONES: 3 PP

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco:

Del solar de Valle de Gistain, me dijisteis que el tema se llevó a la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, ¿cómo está el trámite? ¿Se va a dotar económicamente para acondicionar y acabar con un problema de 20 años?



A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor:

Valorar el tema de las ratas porque ahora mismo las plagas de ratas que también están en este distrito está lleno principalmente el barrio del Arrabal .

Parque del Tío Jorge: queremos mostrar nuestra perplejidad con que el equipo de gobierno el día 10 de septiembre aprobase el gasto para sacar a concurso la primera fase del Parque del Tío Jorge sin siquiera contestar las alegaciones que presentamos las entidades en tiempo y forma.

La Filmoteca después de meses por fin ha contestado con el tema de la película que estamos detrás de ella.

Invitaros a las fiestas Prepilares

Mi preocupación con la situación surgida en el colegio Munay con las presuntas agresiones sexuales por tocamientos a niños de 0 a 6 años en ese centro educativo .

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés:

Llevamos más de dos años con medio barrio cerrado, está generando problemas nadie viene a recoger las vallas caídas. Queremos que el Ayuntamiento le exija a la junta de compensación un plan o una fecha límite para que, primero arreglen todo hay más de 150 items que tienen que arreglar, y luego la segunda las conexiones eléctricas, el edificio Tempo ya se solucionó el tema, pero ahora tenemos la Avenida Cataluña justo al otro lado del ferrocarril, tenemos un edificio que lleva 4 meses acabado y que Endesa sigue sin dar luz. Desde el Ayuntamiento si es posible que se presione

A.VV. PICARRAL SALVADOR-ALLENDE

Ana Lasierra:

Ratas, ratas, creo que no ha habido una junta que no las haya mencionado.

Y solar Aceralia, hay que hacer algo no puede seguir como está, hay que cerrarlo, desescombrarlo, exigir al Ayuntamiento, a la SAREB a quien sea pero no puede estar así, es un peligro total .

Contesta el Presidente a lo planteado en los siguientes términos:

Tema de Valle de Gistain, hubo un compromiso creo que hubo alguna medición y trabajo previo por parte de las brigadas de Infraestructuras me trasladaron que había habido algún reparo del servicio de Movilidad como tenían que entrar y salir los coches y todo eso y nunca más se ha sabido, tomamos nota para volver a plantearlo. Volveremos a insistir.

Tema del parque Tío Jorge mandaremos para ver si nos pueden enviar esas alegaciones

La Escuela Infantil prudencia siempre con estas cosas

La F-52 es una auténtica atrocidad, el otro día en Comisión de Urbanismo planteé esta cuestión, ante la pregunta que hice sobre esto a Víctor Serrano me dedicó una bonita explicación sobre los disturbios en la Vuelta a España, no tuvimos ninguna respuesta, creo que hace falta una actuación decidida Endesa habrá que coger o el Gobierno de Aragón, o el Ayuntamiento y decir estás obligado a hacer estas cosas y luego lo de la urbanización de la F-52 habrá que imponer penalizaciones o a la junta de compensación .

Del solar de Aceralia volveremos a insistir.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:20 horas del día de la fecha.